



**JUZGADO CUARENTA Y DOS ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C. – SECCIÓN CUARTA**

**Carrera 7 No. 12B-27 Piso 9 Tel. 2430661
admin42bt@cendoj.ramajudicial.gov.co**

CONSTANCIA SECRETARIAL

El suscrito secretario deja constancia que la audiencia se celebró el 23 de septiembre de 2019, sin embargo, en el acta se escribió en forma errónea 18 de septiembre de 2019, lo cual corresponde a un error al escribir.


JOSÉ CLEMENTE GAMBOA MORENO
Secretario

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CUARENTA Y DOS ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C. -SECCIÓN CUARTA-

EXPEDIENTE N°: 11001 3337 042 2017-226 00
DEMANDANTE: MANUEL STID PARDO MORERA
DEMANDADO: NACION MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA
NACIONAL

ACTA RECEPCION DE DECLARACIÓN

En Bogotá D.C., el 18 de septiembre de 2019 siendo las 10.19 de la mañana, la suscrita juez se constituye en audiencia pública con el fin de celebrar la audiencia de recepción de declaraciones.

ASISTENTES

Parte demandante: Dra. MARIA CAMILA SEGURA MONTENEGRO cuya personería se encuentra reconocida en el expediente

Parte demandada: Dr. NICOLAS ALEXANDER VALLEJO CORREA cuya personería se encuentra reconocida en el expediente.

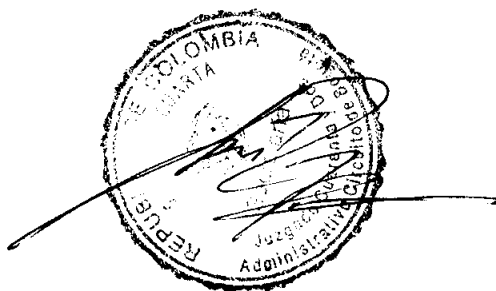
RECEPCION DE LA DECLARACIÓN

- JUAN CARLOS HERNANDEZ C.C. 9 430 987

El Despacho interrogó a cada uno de los declarantes sobre sus generales de ley, le realizó las advertencias de ley con respecto al falso testimonio. Se cumplió la ritualidad prevista en los artículos 220 y 221 del CGP y se dio la oportunidad a las partes de interrogar y contrainterrogar al declarante

Firma testigo

- JUAN CARLOS HERNANDEZ
- C.C. 9430987



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CUARENTA Y DOS ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C. -SECCIÓN CUARTA-

EXPEDIENTE N°: 11001 3337 042 2017-226 00
DEMANDANTE: MANUEL STID PARDO MORERA
DEMANDADO: NACION MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA
NACIONAL

ACTA RECEPCION DE DECLARACIÓN

En Bogotá D.C., el 18 de septiembre de 2019 siendo las 3.26 de la tarde, la suscrita juez se constituye en audiencia pública con el fin de celebrar la audiencia de recepción de declaraciones.

ASISTENTES

Parte demandante: Dra. MARIA CAMILA SEGURA MONTENEGRO cuya personería se encuentra reconocida en el expediente

Parte demandada: Dr. NICOLAS ALEXANDER VALLEJO CORREA cuya personería se encuentra reconocida en el expediente.

RECEPCION DE LA DECLARACIÓN

- JHON FREDY GÓMEZ CARDENAS

El Despacho interrogó a cada uno de los declarantes sobre sus generales de ley, le realizó las advertencias de ley con respecto al falso testimonio. Se cumplió la ritualidad prevista en los artículos 220 y 221 del CGP y se dio la oportunidad a las partes de interrogar y contrainterrogar al declarante

Firma testigo

Hora finalización 4.07 pm

- JHON FREDY GÓMEZ CARDENAS Firma:  C.C. 8015490

JOSÉ CLEMENTE GAMBOA MORENO
SECRETARIO

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CUARENTA Y DOS ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C. -SECCIÓN CUARTA-

EXPEDIENTE N°: 11001 3337 042 2017-226 00
DEMANDANTE: MANUEL STID PARDO MORERA
DEMANDADO: NACION MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA
NACIONAL

ACTA RECEPCION DE DECLARACIÓN

En Bogotá D.C., el 18 de septiembre de 2019 siendo las 14.10 de la tarde, la suscrita juez se constituye en audiencia pública con el fin de celebrar la audiencia de recepción de declaraciones.

ASISTENTES

Parte demandante: Dra. MARIA CAMILA SEGURA MONTENEGRO cuya personería se encuentra reconocida en el expediente

Parte demandada: Dr. NICOLAS ALEXANDER VALLEJO CORREA cuya personería se encuentra reconocida en el expediente.

RECEPCION DE LA DECLARACIÓN

- DANIEL ALONSO PUENTES FLOREZ

El Despacho interrogó a cada uno de los declarantes sobre sus generales de ley, le realizó las advertencias de ley con respecto al falso testimonio. Se cumplió la ritualidad prevista en los artículos 220 y 221 del CGP y se dio la oportunidad a las partes de interrogar y contrainterrogar al declarante

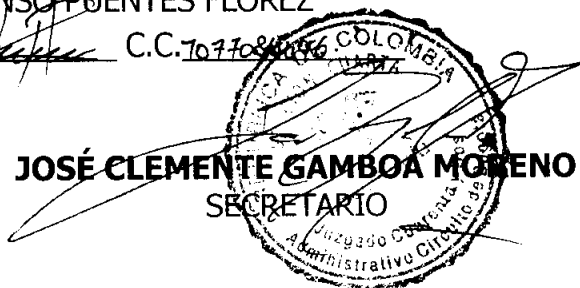
Firma testigo

Hora finalización 17.10 pm

- DANIEL ALONSO PUENTES FLOREZ

• Firma:  C.C. 1017084096

JOSÉ CLEMENTE GAMBOA MORENO
SECRETARIO



PERIODO PROBATORIO

Se incorpora la prueba documental allegada con la demanda y la contestación. Se incorporaron los documentos enunciados en la audiencia.

Se declara clausurado la etapa probatoria.

DECISION NOTICADA EN ESTRADOS

ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

Se fija fecha para AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO para el día **28 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 4.30 PM** DECISION NOTIFICADA EN ESTRADOS

HORA DE FINALIZACION 5.07 P.M.

FIRMAS,



ANA ELSA AGUDELO ARÉVALO

Juez



MARIA CAMILA SEGURA MONTENEGRO

Apoderada parte demandante



NICOLAS ALEXANDER VALLEJO CORREA

Apoderado entidad demandada



JOSÉ CLEMENTE GAMBOA MORENO

Secretario